



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EN LIQUIDACIÓN

**Criterios Generales para la Administración de Recursos Humanos en
Entidades de Desincorporación**

**Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Forestal y Pesquero**



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO



CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	BELEM OSCOY HERNÁNDEZ
Nº de empleado:	315723
CATEGORÍA:	GERENCIA

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GERENTE DE AUDITORIA INTERNA	ADSCRIPCIÓN	OFICINA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA FNDL
PUESTO AL QUE LE REPORTA	COORDINACION DE PREVENCION		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	GERENTE ESPECIALIZADO DE APOYO A AUDITORIA INTERNA		
	COORDINADOR DE ANALISTAS		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Apoyo en la atención de las solicitudes efectuadas por los acreditados que ingresan a través del correo institucional habilitado para tal efecto
2	Coordinar y revisar la información proporcionada por las distintas áreas administrativas de la FNDL para la elaboración de la presentación con la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3	Apoyo en la revisión de la información proporcionada por las distintas áreas administrativas de la FNDL para los informes de gestión que se presentan al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, respecto del avance de la Liquidación y cumplimiento del Plan Estrategico de Liquidación.
4	Apoyo en la atención a los requerimientos de información y/o documentación de los distintos Órganos Fiscalizadores.
5	Apoyo en la revisión de los proyectos de respuesta generados por las Direcciones Ejecutivas de la FNDL, así como elaboración de oficios para la atención de los diversos requerimientos realizados.
6	Apoyo en la revisión de las actividades realizadas por las distintas áreas adscritas a la Oficina del Responsable del Proceso de Desincorporación de la FNDL.
7	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como de aquellas que le encomiende su jefe inmediato

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA

01/10/2023*

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA

22/04/2025

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato

MARIBEL ESCOBAR DOMINGUEZ
COORDINADORA DE PREVENCION

Ocupante del Puesto

BELEM OSCOY HERNÁNDEZ

JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA FNDL

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.